Acta de Reunión - Comité Evaluador

Código	0	**Fecha**	19/03/2026	**Hora Inicio**	4:00:00 p. m.	**Hora Final**	5:00:00 p. m.	**Lugar**	**Pagaduría**
PROYECTO	**COLEGIO GENERAL SANTANDER IED ENGATIVA**					**Asunto**	**REUNIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**		
Asistentes	Ingrid Bibiana Rodriguez Pinzón - Rectora Ordenadora Del Gasto Jorge Andres Villar Motatto - Pagador					Acta de evaluacion preliminar de ofertas de la Invitación Pública No. Cgs-Re-13-2026			
Fecha de Elaboración	19 de marzo de 2026			**Elaborado Por**					

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Presentación del objetivo de la reunión
3. Evaluación preliminar de requisitos habilitantes del proceso Nº CGS-RE-13-2026
4. Conclusión

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.

El día de hoy a las 04:00 p. m. se hace llamado a lista y se verifica la asistencia de los integrantes del comité evaluador de ofertas de la I.E.D. Ingrid Bibiana Rodriguez Pinzón - Rectora Ordenadora Del Gasto, Jorge Andres Villar Motatto - Pagador. . . .

De acuerdo a lo anterior se verifica que existe el Quórum necesario, para el desarrollo y alcance de los objetivos de la presente reunion.

2. Presentación del objetivo de la reunión.

El Rector (a) Ordenador (a) del gasto manifiesta, que dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de actividades de la Invitación Pública No. Cgs-Re-13-2026 se convoco al comite evaluador de la I.E.D con el objetivo de evaluar preliminarmente en igualdad de oportunidades a quien o quienes ofrezcan las mejores condiciones para contratar el proceso de: contratar, mediante la modalidad de bolsa de productos y servicios, la adquisición de materiales y la prestación de servicios necesarios para ejecutar actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y locativo en la infraestructura del comedor escolar de la sede a del colegio general santander ied, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, seguridad, sanidad e integridad física durante la vigencia contractual con un presupuesto oficial de Treinta y Cinco Millones de Pesos M/Cte ($35.000.000) y de acuerdo con lo establecido en el Manual de contratación de la Institución, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1150 de 2007.

3. Evaluación preliminar de requisitos habilitantes.

El Rector(a) Ordenador(a) del gasto manifiesta, que habiendose cumplido el dia y hora para presentación de ofertas de acuerdo al cronograma de la Invitación Pública No. Cgs-Re-13-2026 se evidencia, que se presentaron (5) Cinco ofertas, con lo cual se procede a realizar el informe preliminar para evidenciar los requisitos HABILITANTES (Cumple - No cumple) solicitados en el estudio previo y la invitación en el orden cronológico de llegada, según consta en acta de cierre de recepción de ofertas del proceso en mención.

Nombre Proveedor	Documentos	Perfil requerido	Requisitos	Vr. Bruto	Vr. IVA	Valor Total	No. Folios	Resultado de la

Nombre Proveedor	exigidos	del oferente	Técnicos	Vr. Bruto	Vr. IVA	Valor Total	No. Folios	evaluacion
Civiko Construcción	No cumple	Cumple	Cumple	$ 25.535.020	$ -	$ 25.535.020	25	**Subsanar**
Geadanke	Cumple	Cumple	Cumple	$ 14.235.182	$ 2.704.685	$ 16.939.867	44	**Habilitado**
Yt Construcciones Civiles Sas	No cumple	Cumple	Cumple	$ 18.453.880	$ 3.506.237	$ 21.960.117	57	**Subsanar**
Edifica Ingenieros Sas	No cumple	No cumple	No cumple	$ 1.577.000	$ 299.630	$ 1.876.630	53	**Rechazada**
Juan Pablo Buitrago	Cumple	Cumple	Cumple	$ 20.341.000	$ -	$ 20.341.000	16	

3.1 Observaciones a la evaluación:

Civiko Construcción: Certificación de cumplimiento artículo 50 Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003, según (Anexo 3). Si es firmado por el revisor fiscal, debe anexar: cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios vigente expedida por la JCC. Únicamente personas jurídicas.
Geadanke :
Yt Construcciones Civiles Sas: No presenta Copia del último pago obligatorio de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificación de afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensión). Únicamente personas naturales. No presenta Fotocopia de la Libreta Militar o certificación de haber definido la situación militar (para representantes legales y personas naturales, varones, hasta los 50 años). No presenta Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante legal y persona natural.
Edifica Ingenieros Sas: RECHAZO de la propuesta presentada por el oferente, toda vez que no tuvo en cuenta la modificación de las especificaciones técnicas realizada mediante Adenda. Al omitir o no actualizar los ítems conforme al documento modificatorio, la oferta económica no se ajusta a las necesidades actuales de la entidad y contraviene lo dispuesto en el numeral 14 de la Invitación Pública (CGS-RE-12-2026)
Juan Pablo Buitrago:

4. Conclusión

Una vez finalizada la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas el Comité Evaluador se reunirá en la fecha programada en el cronograma de la invitación del presente proceso, con el fin de presentar informe final de evaluación una vez atendidas, por parte de los oferentes las observaciones a las que haya lugar a cada uno de ellos en el medio dispuesto para esto: 0

Siendo las 05:00 p. m. se da finalización a la reunión y se firma por los asistentes

Ingrid Bibiana Rodriguez Pinzón - Rectora Ordenadora Del Gasto

Jorge Andres Villar Motatto - Pagador

Acta de Reunión - Comité Evaluador